

DIPLOMADO EN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE PLAGAS URBANAS



DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

El Control de Plagas es un área de la salud pública que ha ido creciendo junto al conocimiento sobre la transmisión de enfermedades que afectan al ser humano y la consciencia del cuidado del medio ambiente en nuestro país y el mundo. Con ello, las regulaciones a este sector, tanto en el ámbito público como privado, han aumentado con el fin de garantizar la salud de las personas y del medio ambiente. Así nace la necesidad de incorporación y perfeccionamiento de profesionales altamente capacitados en el área, tanto en normativa como diagnóstico y control.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una especialización y actualización de las especies consideradas plagas en Chile.
- Conocer la ecología de cada especie a controlar para la aplicación de un adecuado plan de control.
- Evaluar las estrategias de las técnicas más recomendadas para el manejo integrado de plagas.
- Conocer las normativas para el control de plagas y uso de plaguicidas urbanos.
- Identificar especies de roedores y aves nativas introducidas, consideradas como plagas urbanas.

A QUIÉN SE DIRIGE

Médicos Veterinarios e Ingenieros Agrónomos.

METODOLOGÍA

- La metodología del diplomado incluye clases virtuales sincrónicas con el apoyo de la plataforma Blackboard y Zoom.
- Los docentes especialistas proporcionarán material de apoyo para las clases y/o acceso a clases grabadas, permitiendo a los estudiantes dedicar tiempo personal a su estudio y revisión.
- Las clases incluirán espacios reflexivos para integrar y aplicar los conocimientos aprendidos.
- **Asistencia:** la asistencia mínima requerida para la aprobación es del 60% del total de horas dedicadas a las clases a distancia sincrónicas, lo que implica estar activamente conectado a la plataforma. Para las clases presenciales, la asistencia mínima es del 80%.
- **Nota de aprobación:** la nota mínima de aprobación para cada asignatura es 4,0. Las evaluaciones utilizarán un 60% de exigencia para el cálculo de la nota.



CONTENIDOS

Legislación de salud y seguridad de Chile

Módulo I

- Institucionalidad de la salud en Chile y sus próximos desafíos.
- Revisión de los D.S; N°148/2003, D.S N°1/2013, y decretos N°54 y 40.
- Revisión de la Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades. D.S 109/68, Reglamento para la Calificación y Evaluación de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, resolución exenta N°156/2018, resolución exenta 140 Protocolo de Vigilancia Epidemiológica de Trabajadores Expuestos a Plaguicidas.
- Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo D.S 594/99 y Reglamento Sanitario de los Alimentos Dto. N° 977/96.
- Reglamento de Pesticidas de Uso Sanitario y Doméstico N° 157/05, D.S N°88/2004 Notificación Obligatoria de Intoxicación Aguda por Plaguicidas, resolución exenta N°140/2017.
- Ley N°19.473, Reglamento de la Ley de Caza/ Reglamento de Prevención y Control de Rabia en el Hombre y en los Animales.

Fauna silvestre, plagas y zoonosis, de interés sanitario

Módulo II

- Identificación de aves urbanas.
- Identificación de aves nativas.
- Identificación de roedores con importancia en conservación.
- Identificación de roedores con importancia para la salud pública y lagomorfos.

Fauna silvestre, plagas y zoonosis, de interés sanitario

Módulo III

- Identificación de artrópodos de interés en salud pública.
- Identificación de arácnidos urbanos.
- Identificación de insectos urbanos.
- Identificación de dípteros urbanos.
- Identificación de himenópteros urbanos.
- Microorganismos patógenos en superficies.
- Identificación de isópteros.
- Microorganismos patógenos en superficies.
- Enfermedades zoonóticas y vectoriales en Chile y sus reservorios naturales.
- Enfermedades de transmisión alimentaria (ETAs).
- Taller de microorganismos patógenos en superficie

Uso de plaguicidas y desinfectantes

Módulo IV

- Clasificación de plaguicidas por su composición química.
- Protocolo de Orlando y su aplicación.
- Uso racional de plaguicidas, resguardos para la protección, la salud de las personas y el ambiente.
- Exigencias del sector alimentario.
- Uso de desinfectantes sanitizadores.
- Métodos de desinfección.
- Método y técnica de aplicación de pesticidas.
- Taller de uso de plaguicidas y desinfectantes.

Manejo de plagas

Módulo V

- Objetivos de prevención primaria y secundaria.
- Estrategias de control químico.
- Estrategias de control no químico.
- Técnicas de control de isópteros.
- Técnicas de control de plagas.
- Técnicas de control de blatáridos.
- Monitoreo y desarrollo de informes.
- Formulación de plaguicidas y dilución de plaguicidas.
- Taller de diagnóstico de plagas.
- Taller de MIP.

Prevención de riesgos y primeros auxilios

Módulo VI

- Responsabilidad de las empresas aplicadoras de plaguicidas en Chile.
- Conformación legal y gestión de una empresa de control de plagas.
- Equipos y medios de seguridad para trabajadores.
- Documentación y procedimientos para trabajo seguro.
- Etapas críticas en el uso de plaguicidas.
- Transporte, almacenaje y eliminación de plaguicidas y residuos “peligrosos y no peligrosos”.

Módulo VII

- Primeros auxilios; efecto de los plaguicidas sobre las personas, tipos de intoxicación según vías de entradas, manejo de pacientes intoxicados
- Taller de primeros auxilios; manejo de pacientes “RCP”.



EQUIPO DOCENTE

Oscar Astroza

Médico Veterinario, Universidad de Las Américas. MBA, Universidad Diego Portales y Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.

Carlos Herrera

Ingeniero en Prevención de Riesgos de la Universidad Bolivariana. Magíster en Seguridad Integral y Gestión Ambiental de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Magíster en Educación Superior, mención en Docencia Universitaria de la Universidad Arturo Prat.

Julio Oses

Profesor de Biología y Química, Universidad de Concepción. Magíster en Salud Pública, Universidad de Chile.

Christian González

Profesor de Biología y Ciencias Naturales, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Magíster en Ciencias mención Entomología, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Luis Olguín

Médico Veterinario, Universidad de Concepción. Magíster en Docencia Universitaria, Universidad de Las Américas. Magíster en Gestión y Planificación Educacional, Universidad Diego Portales.

Dra. Marcela Fresno

Médico Veterinario, Universidad de Chile. Doctor en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias, Universidad de Chile.

Carolina Contreras

Doctora en Ciencias con mención en Ecología y Biología Evolutiva de la Universidad de Chile, Magíster en Ciencias Biológicas de la Universidad de Chile, y Licenciada en Ciencias Biológicas de la Universidad Austral de Chile.

SELLO INSTITUCIONAL

El sello y valor diferenciador de nuestro diplomado está dado por la entrega a sus participantes de herramientas y conocimientos específicos sobre el diagnóstico de plagas y su control responsable, tanto con la salud pública como con el medio ambiental, entregando al estudiante las competencias teóricas como prácticas, permitiendo que nuestros estudiantes a través de su proceso de formación, puedan participar en talleres prácticos del área de expertiz, con actividades de vinculación con el medio y colaboración ciudadana a través de alianzas con municipalidades.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Foto de cédula de identidad por ambos lados.
- Completar Ficha de Inscripción.
- Foto de Título o Certificado de Título.



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

Mayo 2025

Fecha de término

Septiembre 2025

Cantidad de horas

216 horas totales

130 horas de instrucción docente

Modalidad

100% online con
clases virtuales sincrónicas

Días y horarios de clases

Viernes de 18:30 a 22:30 horas
Sábado de 9:00 a 13:00 horas

Campus

Campus Maipú, Av. 5 de Abril 0620, 📍 Plaza de Maipú
Campus Melipilla, José Massoud Sarquis 482 (Ex 533)

CONTÁCTANOS



econtinua.udla.cl



econtinua@udla.cl

